

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
En trayendo su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la ad. ministerial, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

NO XX. NUM. 4101 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos anoche siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena 9.

En los Principados danubianos como en el Montenegro y en Bulgaria reina una gran agitación en vista de las noticias contradictorias que se reciben de Atenas.

Cundia ya esta agitación desde que surgió el conflicto griego-turco, pero ha tomado durante estos últimos días grandes proporciones.

Florenza 9.

El rey Victor Manuel, disgustado de la recepción poco entusiasta que le han hecho los napolitanos, abandonará a Nápoles el sábado para volver a su capital.

Anoche se dijo en algunos círculos, que habian parecido en un camaranchon del monasterio del Escorial las alhajas que habian desaparecido y que se suponian llevadas por el P. Claret.

Anoche se repitieron en Madrid los rumores que habian corrido durante el día y de que dimos cuenta, sobre manifestaciones militares en Portugal á favor de la union ibérica.

Anoche se daban ya por verificados estos movimientos, y se añadia, que la iniciativa la habian tomado dos batallones acantonados en una de las provincias del vecino reino.

Siguen siendo infundadas estas noticias.

Acaban de publicarse los prospectos de una obra notable que verá la luz en breve, con el título de *Cronica politica y parlamentaria de España*, desde las Cortes de 1812 hasta las Constituyentes del 69. Su autor D. Agapito Gonzalez Callejo, es un apreciable y laborioso escritor ya conocido del público por su aplicación al estudio de la historia y de las ciencias.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Atenas 10.

El gabinete Zaimis está constituido sobre el programa de la aceptación de la declaración de la conferencia.

Mr. Walewki ha partido el lunes llevando esta aceptación.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de Gracia y Justicia, declarando cesante á D. Vicente Girón y Ruiz, magistrado de la audiencia de Granada, y nombrando en su reemplazo á D. José Cáceres y Muñoz, teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

Por el ministerio de Marina se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltas las escuelas de condestables y cabos de cañon establecidas en la actualidad.

Art. 2.º En su lugar se crea la escuela flotante de cabos de cañon y condestables, que en el buque que oportunamente se designe se regirá por el reglamento aprobado en esta fecha para la misma.

Por decreto del ministerio de Marina ha sido promovido al empleo de brigadier del cuerpo de infantería de Marina, que se halla vacante, al coronel mas antiguo del mismo D. José María Montero y Subiela.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

Que sin embargo de lo prevenido en los artículos 18, 60 y 61 de la instrucción de 20 de junio de 1836, se proceda al abono de los haberes de individuos de cuerpos regimentados correspondientes á época anterior á la de presupuestos de 1823, cuyas reclamaciones, hechas en tiempo hábil, ó sea hasta 31 de diciembre de dicho año de 1836, estén justificadas.

Que esta medida se haga extensiva á la clase pasiva militar, desestimándose desde luego todos los créditos que no se hallen representados por las cuentas formalizadas por los habilitados ó por los pliegos de cargo de la tesorería á los individuos.

Que del importe de las reclamaciones que reúnan los requisitos antes indicados se deduzca el 35 por 100, como se verificó en virtud de reales órdenes de 30 de setiembre de 1837 y 23 de octubre de 1838 con las liquidaciones de haberes civiles de la época de 1820 á 1823, en compensación de los descuentos que debieron sufrir en los suyos los individuos de que

se trata, y por las cantidades que puedan haber recibido á cuenta y que hoy no es fácil averiguar.

Que el líquido alcance que resultó á favor de estos acreedores, hecha la enunciada baja, se abone como deuda amortizable de segunda clase, convirtiéndose desde luego en consolidada, con arreglo á las leyes de 11 de julio de 1867 y 18 de abril de 1868.

Que respecto á suministros y con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 30 de setiembre de 1842 y á lo prevenido en el art. 16 del reglamento de 17 de octubre de 1831, se abonen como deuda amortizable de primera clase los créditos reclamados en tiempo hábil que resulten contra cuerpos regimentados y procedan de contratos ó anticipos.

Que los demás créditos que no tengan este origen, pero que se deriven de suministros, de efectos, de armamento, equipo, géneros de subsistencia para los ranchos ó cualquier otra obligación contratada por los mismos cuerpos y representada por liquidaciones formales de las cajas respectivas si hubiesen sido reclamados tambien en tiempo oportuno y se compruebe su legitimidad, se satisfagan en deuda amortizable de segunda clase convertible en consolidada, como suministros no procedentes de contratos.

Que los que estén representados por recibos ó abonados de los oficiales ó encargados de recibir los géneros ó efectos suministrados ó contratados, y con el V.º B.º ó *Constante* de los jefes superiores inmediatos, luego que se compruebe su legitimidad, ya por medio de las cuentas de los habilitados ó por la confrontación de las firmas que los autoricen, se satisfagan igualmente en deuda amortizable de segunda clase, debiendo hacerse la baja de un 40 por 100 en todos aquellos en que no haya posibilidad de averiguar con exactitud por falta de datos si se han hecho algunos pagos á cuenta de ellos.

Que se desestimen desde luego todos los demás créditos de esta clase cuya legitimidad no pueda comprobarse, dándose de baja su importe en la cuenta de lo pendiente de liquidación, y publicándose en la Gaceta oficial las cancelaciones que por este concepto se verifiquen.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 15º y la mínima 2.

En provincias á las nueve de la mañana la temperatura mas baja era de 2º en Valladolid.

Un colega dice que una comision del ayuntamiento de Madrid continúa trabajando en la resolución del expediente que se instruye sobre el establecimiento del registro civil.

Al ayuntamiento de Madrid se han presentado ya cuatro solicitudes para contraer matrimonios civiles.

La Iberia aboga para que se amplie el plano, á fin de que los vecinos de los pueblos que poseen el dominio útil de terrenos de labor, presenten las reclamaciones justificadas para obtener el derecho y adquirir los títulos de propiedad.

Un colega pide al señor ministro de Fomento que declare disueltos los cuerpos de ingenieros y la junta consultiva.

La *Discusion* dice anoche: «No es cierto, como decia la *Epoca* de anoche, que el partido republicano haya renunciado á presentar candidatura para la mesa de las Cortes.

La fraccion republicana ha acordado votar la siguiente:

Presidente.—Grense.
Vice-presidentes: Sorní.—Figueras.—Pi Margall.—Pierrad.
Secretarios: Moreno.—Serraclara.—Maisonave.—Luis Blanc.»

La Iberia anuncia haber llegado á Madrid el diputado por Astorga, Sr. Franco Alonso, y añade que este no trae compromiso alguno respecto á la cuestion religiosa.

Leemos en la Iberia:

«Tiene gracia la salida de las monjas de Badajoz. El señor ministro de Gracia y Justicia, accediendo á los deseos de aquellas profesas, dió las oportunas órdenes para que fuesen trasladadas á sus casas, puestas á su voluntad. Hasta aquí la cosa era natural, naturalísima; pero ahora resulta que las monjitas dicen que su casa es el convento, y que su voluntad es quedarse en él.»

Hablando de la candidatura de D. Fer-

nando para el trono de España, dice las *Novidades*:

«He aquí el candidato mas funesto para el engrandecimiento y bienestar de la nacion española; he aquí un príncipe alemán que daría por tierra con el esfuerzo del país en la revolucion de setiembre; he aquí el monarca que mataría part siempre la gran idea de la union ibérica, que sin embargo, creen algunos simples que puede resolverse con su exaltacion al trono de Castilla.

Nosotros, que somos tan liberales por lo menos como la Iberia y la *Monarquía Constitucional*, rechazamos al Coburgo como el candidato mas peligroso para el establecimiento de una monarquía democrática que haga á España libre, independiente y rica.»

TERCERA EDICION.

Hoy en el acto solemne de abriese las Cortes Constituyentes se ha leído por el presidente del gobierno provisional el siguiente discurso:

SEÑORES DIPUTADOS:

Colmada recompensa y término dichoso de tantos afanes y desvelos es para el gobierno provisional, á quien presido y en cuyo nombre os hablo, la profunda satisfacción que siento al veros reunidos y prontos á levantar sobre anchos y sólidos cimientos el edificio político, dentro del cual pueda nuestra nacionalidad desenvolverse con holgura y local de nuevo aquel grado de elevacion y de excelencia que alcanzó ya en otras edades.

Llegados hoy los pueblos de Europa á un punto superior de civilizacion, los lazos tradicionales que ataban el espíritu público han debido romperse; y si España ha tardado mas que otras naciones en salir del letargo en que yacía, no es porque tuviese menos bríos, ni porque fuesen sus aspiraciones mas humildes, sino porque la fatalidad de su destino adverso la condenó por varios siglos á marchar lentamente y agobiada bajo el peso abrumador de un yugo que, si ha podido sobrelevarlo sin rendirse, lo debe á la invencible fortaleza y al carácter indomable de sus hijos. Pero deshechas felizmente las trabas, gracias al poderoso esfuerzo de la revolucion que hoy nos congrega, y después de una lucha obstinada y casi sin respiro durante sesenta

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

recia, lanzóse hacia la puerta de la caña, pero al mismo tiempo la que comunicaba con el cuartel de Irene se abrió y Lucrecia, que todo lo habia oido, se presentó en el dintel.

Estaba la joven pálida como un espectro, no podia apenas sostenerse: fijó una mirada sobre el capitán, cruzó las manos, y murmuró:

—En nombre del cielo, Victor, salvad á vuestro amigo, ¡pero no perdais á mi padre!

El hombre que acababa de hacer temblar á Scévola presentándose como libertador de madama de Solerol, era Victor Bernier.

Este no habia ido á la Ravandiere que continuaba ardiendo al otro lado de la selva; se habia encaminado en derecha á Sautayes con la esperanza de encontrar allí á Enrique y defenderle si era acusado. Jaomet le dió indicaciones respecto al camino que habia de seguir y los medios de penetrar en el castillo.

Así, pues, el capitán Bernier entró en él como por su casa, penetrando por la puerta misma que Enrique al escapar habia dejado abierta: oyó entonces el segundo pistoletazo disparado en el subterráneo, y guiado por él y por los gritos de Mad. de Solerol, penetró hasta encontrarse frente á frente con Scévola que arrastraba por el brazo á Mad. de Solerol.

El capitán no habia visto nunca á Elena de Vernieres, pero adivinó en el momento que aquella mujer era una víctima.

—¿Quién sois, señora?—preguntó.

—La mujer de ese hombre,—dijo con desesperacion señalando á Solerol que iba á hombros de su amigo Curcio.

—Elena de Vernieres!—Mad. de Solerol—dijo el capitán.

—La misma.

Colocóse entonces Victor entre ella y el feroz Scévola que iba desarmado, mientras que el capitán llevaba su escopeta de dos cañones.

—Nada temais, señora,—dijo,—soy el capitán Bernier.

—¿El amigo de Enrique?—

—Sí, señora.

—¡Oh! entonces le salvaréis.

Y volviéndose hacia los que le seguian exclamó:

—Es un incendiario y subirá al patíbulo!

Habian llegado al vestíbulo y Públicala, mas muerto que vivo, colocó en tierra la bujía que llevaba en la mano. El capitán se colocó ante Mad. de Solerol y echándose la escopeta á la cara dijo:

—Salid, señora, yo os defiendo.

—Detenedlos, detenedlos,—gritaba el general que continuaba perdiendo mucha sangre.

—Si dais un paso para seguirnos, os tiendo á los dos á mis pies,—exclamó el capitán dirigiéndose á Curcio y á Scévola.

Y tomando por el brazo á Mad. de Solerol salió con ella por la pequeña puerta del parque.

—¿A dónde vamos?—dijo ella.

—A las Rocas; no temais nada, sé toda la verdad.

Y los dos se internaron por la selva cuando empezaban á rayar los primeros albos.

La noche habia sido fria, y la nieve estaba helada.

Elena de Vernieres, que al salir de su estancia estaba lejos de sospechar que no volvería á entrar en ella, iba calzada con zapato de tela y vestida con una bata de casa.

El viento era frio.

—Si estais cansada, señora, os llevaré en mis brazos.

—¿Pero á dónde vamos?

—A buscar á Enrique.

—No está en las Rocas, no puede estar.

—¿Por qué?

—Porque se ha separado de mí diciéndome que volvía á la Ravandiere, donde os habia dejado.

—Sí, pero ignoraba el incendio.

—No, estaba en mi habitacion cuando acercándose á la ventana vió un inmenso resplandor al otro lado de los árboles.

—¡Oh, sí, y conoce demasiado el país para engañarse!

—Es la Ravandiere que se quema,—me dijo,—yo parto á la Ravandiere.

—Sencra,—dijo el capitán,—desde allí Enrique volverá á las Rocas.

—Si... si antes...

Y se detuvo vacilante dominado por la angustia y con la frente empapada en sudor.

LA RAMILLETERA DEL TIVOLI.

—Voy á buscarle.

Scévola y Curcio se pusieron á la mesa y Públicala salió con una bugia y un manojito de llaves en la mano.

Las cuevas del castillo tenían dos entradas: en el vestíbulo una, la que habia elegido Mad. de Solerol al obligar á su marido á ir delante de ella; la otra, mas modesta y mas conocida, la verdadera que daba entrada á las cuevas, única que conocia Públicala, y de la que tenia llave, como todas las del castillo, por ser Públicala el hombre de confianza del general.

Al penetrar en el subterráneo parecióle que subía de sus profundidades rumor confuso y se detuvo, prestó atento oído y nada oyó. Tenia sed, no era de una bravura extraordinaria; y dejar de ir á buscar el vino por registrar todos los escondites del subterráneo, para no encontrar nada ó encontrar algunos realistas conspirando, parecióle cosa insensata. Dirigióse, pues, á la puerta de la cueva, tomó la llave y abrió.

Quando iba á bajar el primer escalon oyó cerca de sí la detonacion de un arma de fuego. Era el primer pistoletazo de Mad. de Solerol que acababa de disparar al azar en las tinieblas; la detonacion resonó en las bóvedas sonoras llegando claramente hasta Públicala que, seriamente alarmado, retrocedió en su camino, y pálido, agitado, llegó á la estancia donde estaban Curcio y Scévola empezando á cenar.

—¡A mí! ¡socorro!—dijo entrando des- encajado.

Los dos ciudadanos se levantaron, no habian oido nada, pero sin embargo siguieron á Públicala que se detuvo á la entrada del subterráneo y dijo:

—Ahí, ahí...

Una segunda detonacion se oyó entonces.

Era el segundo pistoletazo de Mad. de Solerol, y que por esta vez habia tenido un resultado trágico. Scévola era valiente; lanzóse por el subterráneo, seguido de Curcio que vaciló un momento, y de Públicala que se arriesgó al fin á seguir á los dos.

Al segundo pistoletazo de Mad. de Solerol, habian seguido un grito de dolor y una blasfemia.

Esta vez el general estaba herido.

—Rayos y sangre!—murmuraba el general,—me habeis muerto; pero moriré engañado.

Aterrada del hecho que acababa de

cometer Elena quiso huir; pero la oscuridad y su aturdimiento la desorientaron, llegando hasta tropezar con el general que se retorcia en el suelo.

Este tenia una pierna atravesada y la sangre corría en abundancia; sin embargo, aun tuvo fuerza para sostenerse sobre una rodilla, y cuando la joven le tocó con el pie la cogió entre sus brazos.

Elena lanzó un grito.

—¡Miserable!—murmuró el general cogiéndola por las piernas y haciéndola caer, voy á morir; pero morirás conmigo, te estrangularé.

Mme. de Solerol trataba de desasirse pero el general tenia manos de hierro, la infeliz joven sostuvo una lucha horrible, encarnizada; lucha terrible en un hombre cuyas fuerzas se extinguían y una mujer delicada; lucha misteriosa en medio de las tinieblas; lucha en medio de la cual las manos crispadas del general encontraron el cuello de su mujer.

Elena lanzó un grito postero, gritó suprema angustia, y murmuró:

—¡Enrique!

—¡No le verás más... morirá sobre el cadalso.

Y la apretó mas todavía; y ya Elena iba á perecer ahogada, cuando por fortuna una débil claridad se dejó ver al estremo del subterráneo. La esperanza dió nueva energía á la joven, que por un esfuerzo enérgico se arrancó á las manos ya débiles del general, y gritó con voz moribunda:

—¡A mí!...

Tras de aquella luz se vieron hombres que avanzaban rápidamente. Elena se adelantó hacia ellos, pero el general, que se retorcia en el suelo, pronunció un nombre.

—Scévola!

El general habia reconocido á sus tres amigos y cuando la pobre joven con la vista estraviada corrió hacia los recién llegados, sin fijarse en los rostros y creyendo encontrar en ellos protección, fué detenida bruscamente por una mano de hierro, mientras una voz brutal dijo:

—¡Alto ahí!

Era Scévola que se encargó de detener á Mad. de Solerol mientras Curcio y Públicala corrían hacia el general que se retorcia en un mar de sangre.

—Detenedla,—murmuraba,—me ha asesinado!

La orden era inútil porque Scévola se se habia apoderado de Elena diciéndola con salvaje energía:

años entre la idea nueva y la caduca, vosotros, elegidos del pueblo, estais llamados a construir, por decirlo así, la futura ciudad sobre el ilustre y esclarecido suelo de la antigua. El gobierno provisional, investido por la revolución de un poder pasajero, no ha debido hacer ni ha hecho mas que allanar el terreno y trazar á grandes rasgos las líneas principales de lo que debe edificarse ahora. Para ello ha tenido presentes los principios fundamentales del liberalismo mas radical, aceptándolos y proclamándolos con fe viva y con entusiasmo fervoroso; habiendo llegado en la declaración de todas las libertades y de todos los derechos hasta el punto adonde podíamos llegar sin faltar á nuestro carácter de poder anormal y transitorio. Proclamadas están la libertad religiosa, la de imprenta, la de enseñanza, la de reunión y la de asociación. A vosotros os toca definir las y determinarlas ahora por medio de leyes sábidas que ni las menoscaben ni las amengüen; pero que eviten que, chocando unas con otras por falta de límites fijos, lleguen á confundirse y á perderse.

Si hemos tomado alguna resolución en apariencia no conforme del todo con esas libertades proclamadas, ha sido, y no podía menos de ser, como medida salvadora de la revolución misma que imperiosamente lo reclamaba. No en virtud de esas libertades que antes no existían, sino en virtud de exclusivos privilegios y aun de caprichos autocráticos contrarios á la ley, se habían formado asociaciones poderosas, llenas del espíritu del antiguo régimen, las cuales eran obstáculo y tropiezo en el camino de la revolución, y ha sido necesario arrojarlas de él, al menos por ahora, á fin de dejarle llano y espedito.

La tarea del gobierno provisional habría sido fácilmente gloriosa si, al mismo tiempo que se ocupaba en regularizar y consolidar la situación creada, y en dar justa satisfacción á las naturales exigencias del principio liberal triunfante, no hubiera tenido que preservar el nuevo orden de cosas de los ataques y asechanzas que, pasadas las primeras horas del regocijo en unos y del asombro en otros, le asaltaron con obstinado empeño. Los partidarios de la dinastía desmoronada; los que simbolizan en nombres proscritos desde los albores de nuestra regeneración política sus aspiraciones á evocar el torpe fantasma de los pasados siglos; los que marchando en dirección opuesta pretenden forzar la ley incontrastable de la historia, arrojando violentamente soluciones de cuya aplicación solo puede ser juez un porvenir incierto todavía, han impedido el desarrollo ordenado y tranquilo de la revolución, y obligado al gobierno á defenderse con la energía propia del que tiene, siquiera sea transitoriamente, en

sus manos los altos destinos de un gran pueblo. El gobierno ha vencido; y si en el ardor del combate su acción ha sido vigorosa y rápida, puede vanagloriarse justamente de que despues de la victoria no ha permitido que el nombre de una sola víctima venga á figurar en el registro mortuario, harto numeroso por desdicha, que abrieron nuestras discordias interinas. Verdad es tambien que los que han derramado y hecho derramar sangre generosa, enardecidos y estraviados por el delirio de sus sentimientos liberales, si pelearon con denuedo, tambien miraron con horror el empleo de armas que solo esgrimen brazos movidos por la cobardía y la perfidia. No puede decirse desgraciadamente otro tanto de las pasiones excitadas por los que pretenden impedir á todo trance el progreso de la revolución y el triunfo definitivo de su causa. Un crimen inaudito por su feroz alevosía y por la barbara crueldad de las circunstancias que le han acompañado ha venido á revelar que los sembrados dominios, en que impera como dueño absoluto el fanatismo, son de todo punto inaccesibles á la dulzura de las costumbres modernas; ha venido á dar la medida de la infame suerte que estaria reservada á la patria el día en que los eternos e irreconciliables enemigos de nuestras libertades reconquistasen el poder que la dignidad y el derecho, secundados providencialmente por la fuerza, arrancaron de su funesta mano.

Con otro enemigo poderoso ha debido tambien combatir el gobierno provisional. El desorden y la disipacion de algunas administraciones anteriores, y las costosas guerras que hemos tenido que sostentar en remotos paises, han lastimado hondamente la situación de la Hacienda y deprimido el nivel de nuestro crédito. Para poner eficaz remedio á tanto mal el gobierno no bastaba por sí solo. Las graves reformas económicas que es indispensable acometer con mano firme y ánimo resuelto exigen un profundo cambio en la organización administrativa de los servicios del Estado, y tienen necesariamente que afectar intereses de antiguo establecidos, y dignos por eso de todo respeto y miramiento. Una empresa de tanta magnitud, mas difícil y ardua de lo que acaso pudieran pretender espíritus superficiales y ligeros, necesita de todo el concurso del pais para ser maduramente acordada y aceptada por todos aquellos á quienes puedan alcanzar los efectos de su cumplimiento planteamiento. Mas no son únicamente medidas económicas las que pueden salvarnos. Antes en realidad depende todo de vuestra única, de vuestro patriotismo y energía. Si os mostráis firmes y unidos; si consolidáis las conquistas de la revolución; si dispais con vuestra conducta todo recelo de continuos trastornos, y si dais esperanza segura de

que levantaréis sobre bases inmovilbles el magnífico edificio de las nuevas instituciones, no hay duda en que renacerá la confianza, se elevará el crédito, acudirán los capitales y se abrirán mas abundantes que nunca los veneros de la riqueza pública.

La opinión y hasta la mas vulgar prudencia reclaman imperiosamente economía, y nos lisonjamos de que en este sentido llegareis á tocar los últimos límites de lo razonable y lo posible; sin embargo, conviene que tengamos muy en cuenta que los intereses de la Deuda, el ejército y la marina son nuestros mayores gastos, y la nación española, aun prescindiendo de la conveniencia de conservar su crédito, es bastante hidalga para resistirse á pagar lo que debe, y bastante atinada y previsora para quedar inerte en la perspectiva de las complicaciones interiores y exteriores que pudieran sobrevenir, ó mas ó menos directamente interesarnos.

En una de las provincias de Ultramar, en la mas hermosa y la mas rica, errores de pasados gobiernos, de que la revolución no es responsable, nos legaron la herencia tristísima de la guerra civil; pero el valor de nuestros soldados y la pericia, la firmeza y el delicado tacto del digno jefe que los manda, secundados por la reserva armada de los voluntarios del pais, que tan señalados servicios están prestando á la noble causa de la union, habrán de sofocarla pronto. Entonces se restablecerá la paz sobre el fundamento duradero de aquellas reformas liberales que reclaman el espíritu de nuestra época, la justicia y la conciencia humana. Ciudadanos nacidos en tan distantes comarcas vendrán á legislar con vosotros; y al fin, procurando no herir de muerte con golpe precipitado é inhábil la envidiable prosperidad de la perla de las Antillas, llegarán á quebrarse las cadenas del esclavo.

El cambio repentino y completo que se ha realizado en España derribando un trono secular, lanzando de él para siempre una dinastía y derogando todo derecho tradicional á fin de establecer el verdadero derecho, se complace el gobierno en poder decir que no ha alterado en lo mas mínimo nuestras buenas relaciones de amistad y alianza con las potencias civilizadas del mundo. Al contrario, en algunas de ellas se han aumentado para nosotros las simpatías, juzándonos mas dignos del gran consorcio humano, é incluyéndonos en la gran república de las naciones europeas, de quien nuestra intulancia religiosa nos habia divorciado hasta el presente. Así es que muchos soberanos, aun aquellos que tardaron largos años en reconocer la personificación monárquica del régimen caído, han reconocido al punto solemnemente la legitimidad entera y perfecta del cambio que hemos hecho.

Tal es, en resumen, lo que hemos realizado, y lo que anhelamos que hagáis y consagreis para bien de la patria y para que la revolución cumpla de lleno su propósito, y sean firmes y permanentes sus conquistas. Vosotros, con la serena imparcialidad y alto criterio que os distinguéis, sabreis estimar en lo que valgan nuestros actos. Mas cualquiera que sea el juicio que os merezcan, estamos seguros de que hareis justicia á la lealtad de nuestras intenciones, á la rectitud de nuestras miras y á la sinceridad del sentimiento patriótico que nos ha dado aliento para proseguir nuestra carrera, breve sí, pero agitada y laboriosa.

Hacer, entre las revoluciones que registran los anales de los tiempos modernos, una de las mas radicales y profundas, sin que un momento solo haya podido la anarquía fundar su lúgubre reinado entre nosotros; establecer en su auge una mas lata y de improviso todas las libertades, sin que los cimientos de nuestra sociedad hayan sufrido la conmoción mas leve; rechazar con tanta moderación como fortuna las rudas embestidas y los ataques impetuosos de que nuestra comun obra ha sido objeto; aplicar por primera vez á nuestra España, en medio de la confusión y el trastorno producidos por las instituciones que se derrumban, de los tristes manejos de las facciones y de los siniestros amagos de la guerra civil, un procedimiento apenas ensayado y no bastante conocido en las naciones mas adelantadas, el procedimiento del sufragio universal, y aplicarlo con regularidad inesperada y un éxito feliz; guardar incólume para entregárselo, como hoy lo hacemos respetuosamente y sin lesión ni menoscabo alguno, el sagrado depósito de la autoridad, de la libertad y del orden, puesto por la fuerza misma de los acontecimientos y por el instinto salvador de la sociedad bajo la custodia de la dictadura moral que hemos ejercido y venimos á resignar en vuestro seno; todos estos hechos y otros muchos que omito por no abusar de la atención que habeis tenido la benevolencia de otorgarme, indican que la Providencia ha bendecido la obra santa de la revolución que se ha iniciado, y que á vosotros toca llevar á feliz término. Todos estos hechos harán sentir á los émulos de nuestra prosperidad y nuestra gloria que la nación se halla suficientemente preparada para fijar su suerte y disponer de sus destinos soberanos. Permittednos ahora para concluir, no que los individuos del gobierno hagamos ostentacion de merecimientos que no existen ni de servicios que apenas tienen derecho á mencionarse, sino que nos felicitemos de que, por un caprichoso juego del destino, vayan unidos nuestros modestos nombres al principio de una nueva era, que debe ser de regeneración

y de ventura para este pueblo generoso

De la agencia *Havas* recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 10.
El periódico el «*Constitutionnel*» refutando el artículo del «*Gauois*» de m ente que las medidas tomadas contra el empréstito de la villa de Madrid indiquen que las disposiciones del gobierno sean hostiles á España. No fué el gobierno sino el sindicato de agentes de cambio quien ha impedido cotizar este empréstito en la Bolsa de Paris.

El «*Constitutionnel*» refuta las alegaciones de la «*Correspondencia de España*» relativas á los pretendidos esfuerzos del gobierno del emperador contra el duque de Montpensier. Termina diciendo que el gobierno francés no quiere de ninguna manera ingerirse en los asuntos de España ni proteger ningun pretendiente, y que está pronto á reconocer aquel que escoja la España sin exceptuar al duque de Montpensier, si el duque de Montpensier viene á ser el representante legal de la España por la elección popular.

El «*Journal officiel*» dice que el gabinete Zaimis parece decidido á aceptar la declaración de la conferencia, y que el conde Walewski traerá probablemente la adhesión de la Grecia.

El «*Moniteur universel*» (diario no oficial) publica el verdadero manifiesto de Isabel de Borbon, que dice: Que es ilegal la convocacion de las Cortes. Que esta convocacion ha sido hecha por cuatro ambiciosos que han sustituido su tiranía á la Constitución que ellos habian jurado respetar y que ellos han destruido.

La ex-reina Isabel cree que es llegado el momento de elevar su voz.

La heredera de Pelayo y de Fernando no puede permanecer por mas tiempo sin protestar enérgica y solemnemente.

El manifiesto espone la situación dolorosa de España desde hace cuatro meses, y expresa la esperanza de que los españoles volverán á llamar á Isabel, que los quiere siempre con un corazón de madre.

El manifiesto concluye en estos términos.

«*Reunámonos todos para remediar este trastorno general; que cada uno de nosotros haga lo posible para impedir, en nombre de Dios, sean infringidas las leyes, sean alimentadas las malas pasiones, sean destruidos los templos de Cristo, para impedir, en fin, que se diga que nosotros hemos trasmitido profanada y envilecida á nuestros hijos esta santa religion que hemos recibido pura de nuestros padres.*»

—¡Ah! ¡vil aristócrata! ¡has muerto al general!

—Sí,—continuaba éste,—me ha asesinado... es cómplice de su primo Enrique... son incendiarios; no la mateis; que suba al ca also.

Elena no pensaba en defenderse; entregábase sin resistencia en manos de Publicola, que la insultaba diciendo:

—Desde ah ra no tendremos obligación de servirte, ciudadana; entrará á tu servicio el verdugo.

Curcio habia tomado al general en sus brazos, el cual continuaba diciendo:

—No la mateis, no la mateis; que vaya al cadalso.

Sombria y silenciosa Mad. de Solerol, pensaba en Enrique; en Enrique, al que no habia podido salvar; pero cuando Scévola la arrastraba brutalmente hácia la salida del subterráneo, un hombre se encontró frente á Scévola, haciéndole retroceder, y á su vista Elena se estremeció de esperanza y gritó:

—¡Ah, salvadme de estos miserables! El hombre que acababa de penetrar en el subterráneo llevaba en la mano una escopeta de dos cañones y se encaró con Scévola, quien le conocia sin duda, porque fué tal su sorpresa, que soltó maquinalmente el brazo de Mad. de Solerol.

—¡Parece que llevo á tiempo! —murmuró el recién llegado.

II.

¿Quien era este nuevo personaje que la Providencia enviaba á Elena de Vernieres?

Esto es lo que vamos á saber regresando á la cabaña de Jacomet el leñador. Jacomet, despues de la partida de Machofer y Cadenet, habia mirado sucesivamente al capitán y la mujer desmayada, reconociendo en ella á Lucrecia, la hija del arrendador Tostado, y en él al jóven ofi al amigo de Enrique, á quien habia acompañado aquella misma noche camino de la Itavandiere.

Jacomet habia perdido mucha sangre; pero como habia afirmado Cadenet, no tenia ninguna herida peligrosa, porque el arma no estaba cargada con bala; y de naturaleza enérgica, casi salvaje, Jacomet sabia luchar en caso de necesidad contra un mal grave, encontrando en sí mismo fuerza física y moral en los casos apurados.

Incorporóse, pues, en su lecho, mientras Lucrecia abria los ojos y lanzaba en torno suyo una mirada de asombro.

—Caballero,—dijo al capitán Jacomet,—han sucedido muchas desgracias esta noche.

El capitán llevó á Lucrecia por indicacion de Irene al lecho de esta, que estaba en la pieza contigua, rogando á la niña que se quedase al lado de ella, comprendiendo en la mirada que le habia dirigido Jacomet que este tenia revelaciones importantes que comunicarle. Cerró pues la puerta dejando á Irene y Lucrecia juntas y volvió á sentarse cerca del leñador.

—¿Estais herido?—le preguntó.

—He recibido el disparo de escopeta hace una hora.

—¿De quién?

—Del pilluelo que hemos encontrado al ir á la granja.

—¿Del Gazapo?

—El mismo.

—Ah tunante, ¿cómo ha sucedido?

Jacomet refirió su encuentro con el muchacho cuando contemplaba el incendio, y el lazo dispuesto por este para los corzos y en el que habia caído él.

—Pero dadme noticias del incendio, —concluyó Jacomet;—vos estabais allí...

—¡He estado á punto de morir abrasado!

—¿Quién os ha salvado?

—Esa muchacha.

Y el capitán señalaba á la estancia donde se hallaba Lucrecia.

—¿Sabeis que es la hija del arrendador?—preguntó Jacomet.

—Lo ignoraba hasta hace un momento.

—¿Sabeis quién ha prendido fuego?

—No.

Bernier al pronunciar esta palabra frunció las cejas y dijo:

—Sin embargo, empiezo á sospecharlo.

—Ved, no os engañeis.

—¡Oh! no lo creo.

—Yo tengo seguridad de que sí.

—Amigo,—dijo el capitán;—queréis mucho á Enrique, ¿no es verdad?

—¡Me dejaria matar por él!

—Entonces comprendo vuestras palabras; en cuanto á mí, sé á qué atenerme.

—Señor capitán,—murmuró ingenuamente Jacomet;—yo no soy mas que un pobre leñador, y hay cosas que no me esplico bien.

—¡Ah!

—Por eso quisiera saber lo que os ha ocurrido en la granja.

—Cuando estalló el fuego estaba yo encerrado en mi cuarto.

—Bien.

—He gritado, he llamado, he querido abrir la ventana...

—¿Y estaria cerrada por fuera...?

—Justamente.

—¿Querian quemaros vivo?

—Asi lo creo.

—Y el señor Enrique, ¿dónde estaba?

—No estaba en su cuarto.

—¡Ah!

—Habia desaparecido antes del incendio.

—¿Y sabeis adónde habia ido?

—No lo sé.

—Pero, en fin, ¿qué pensais de esta desaparicion?

—Pienso,—dijo el capitán sin poderse contener,—que el incendiario ha sido él.

El capitán aguardaba un enérgico mentís á estas palabras, pero no fué asi, y Jacomet dijo con calma:

—Es verdad que es muy extraño que el Sr. Enrique haya desaparecido en el momento en que el fuego estallaba en la granja del general.

—¿Es extraño en efecto!

—Tanto mas,—prosiguió el leñador,—cuanto el Sr. Enrique es noble, realista por consecuencia, y se dice que son los realistas los que prenden fuego por todo el reino, para desacreditar al gobierno republicano.

—Es verdad.

—Además, la granja que les ha quemado pertenecía al general Solerol, casado con una prima del conde Enrique, con harta desesperacion de éste.

—De lo cual resulta que el conde debe ser enemigo del general.

—Naturalmente!

—Y á primera vista se comprende que el conde quiera hacer daño al general.

—¿Es decir que participas de mis sospechas?

—Participaria si no supiera algo mas que vos en el asunto.

—¿Cómo?

—No decís que el señor Enrique ha dejado la granja antes del incendio?

—Sí.

—¿Sabeis á dónde ha ido?

—No.

—Pues bien yo lo sé.

—¿Tú?

—Sí señor.

El capitán miró con ansiedad á Jacomet, y éste continuó:

—¿Cuánto tiempo hace que estais en las Rocas?

—Ocho días.

—¿Habeis observado que Enrique se ausentaba todas las noches?

—Sí.

—¿Sabeis á dónde iba?

—No.

—Al castillo de Saulayes á ver á su prima.

—¿A Mad. de Solerol?

—Sí.

—¿Estás cierto, Jacomet?

—Lo juraría al pié del cadalso.

—Y crees que esta noche...

—No lo creo, lo sé!

El acento de Jacomet era enérgico, lleno de conviccion.

—Entonces, ¿quién crees que ha podido prender fuego á la granja?

—Os lo diré.

—¿Es decir que lo sabeis?

—Sí, pero antes de hablar necesito un juramento.

—¿Cuál?

—Juradme que si os doy la prueba de lo que os digo, empleareis todo vuestro poder para castigar á los culpables.

—Lo juro.

El leñador bajó la voz, y acercándose aun mas al capitán, murmuró:

—Hay dos incendiarios.

—¡Ah!

—El uno que manda, el otro que ejecuta.

—¿Quién es el segundo?

—El padre Tostado.

—¿El mismo arrendador?

—Sí.

—¡Imposible! ¡la recoleccion... los animales, todo lo que se quema es suyo!

—Lo tiene pagado en doble de su valor.

—¿Y quién manda?

—El general.

Esta vez Bernier no pudo contener una exclamacion de sorpresa y de duda.

—Y con qué objeto todo eso?

—Señor,—dijo Jacomet con un acento de conviccion que la transmitió al alma del capitán,—en este momento acusan cien bocas al señor conde de haber prendido fuego á la granja, ¿comprendéis?

El capitán lanzó un grito, despues saltó sobre su escopeta y exclamó:

—¡Oh, miserables, no lo haran, estoy yo aqui!

Y olvidándose de todo, hasta de Lu-

Berlin 10.

La «Correspondance provinciale» dice que todos los rumores de nuevas complicaciones europeas se desvanecerán como los temores ocasionados por las diferencias greco-turcas.

Viena 10.

Un telegrama fechado en Atenas el 9 del corriente anuncia que el conde Walevski ha partido el 8 con una respuesta enteramente satisfactoria.

Berlin 10.

La «Gazette de la Allemagne du Nord» desmiente las intenciones belicosas atribuidas al gobierno prusiano por una correspondencia de Berlín del periódico «L'Orient».

Pesth 10.

El «Lloyd» anuncia que el pabellón húngaro ha sido insultado en Bukarest.

Paris 10.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 31 1/4.

Id. interior, á 27 1/4.

3 por 100 francés, á 71-15.

4 1/2 por 100 id., á 103 65.

Londres, 10.

Consolidados ingleses, de 93 á 93 1/8.

Los seis guardias civiles que desertaron de esta capital y de la de Toledo han sido detenidos por el alcalde de Urdax al ir á penetrar en el territorio francés.

Ayer fueron internados por la policia francesa 28 carlistas que estaban en la frontera dispuestos á entrar en España y hoy lo han sido del mismo modo 400 de los que estaban en Saint-Esprit.

Anoche se recibió un telegrama del general Dulce pidiendo fuerzas maritimas.

En la capital de Cuba habia tranquilidad.

Los insurrectos de Villaclara se hallaban en mal estado y próximos á ser reducidos á la impotencia.

Las Cortes Constituyentes han quedado hoy abiertas en medio de la mayor solemnidad.

Al presentarse el gobierno provisional en el salon del Congreso fué saludado con un aplauso general.

En casi todas las casas de Madrid han aparecido colgaduras y banderas.

Uno de los libros de viajes mas curiosos y entretenidos que han salido de la pluma del fecundo escritor Alejandro Dumas, es sin duda el que con el título de Paris á Astrakán acaba de publicar la Biblioteca de Instrucción y Recreo.

La descripción de las costumbres del pueblo ruso, las curiosas anécdotas y sobre todo la narración de las trágicas peripecias en que han sido actores y víctimas los miembros de la familia imperial, desde Ivan el terrible hasta el actual emperador hacen esta obra interesantísima. El viaje de Paris á Astrakán, traducido ahora por primera vez al castellano completa la serie de viajes de Dumas por Italia, Suiza y otras regiones, que ya han sido publicadas en España con el gran éxito que tienen todas las obras del célebre novelista francés.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de la espresada obra y de la biblioteca.

Hoy se ha verificado con la mayor solemnidad la apertura de las Cortes Constituyentes.

De antemano habian formado en la carrera varias fuerzas del ejército y de los voluntarios de la Libertad.

A la una empezaron á reunirse en el palacio de la presidencia los señores ministros, la diputación provincial y la corporación municipal con el gobernador y alcalde primero.

Un repique de campanas anunció la salida de la comitiva, que se puso en marcha en el orden siguiente:

Una fuerza de la Guardia civil de á caballo, á la que seguían los maceros del ayuntamiento.

La corporación popular con su presidente, detrás de cuyo coche iba escoltando un piquete de los voluntarios.

La diputación provincial.

El gobierno provisional.

El general duque de la Torre cerraba la marcha, llevando en su coche al señor ministro de la Guerra. Detrás iban los ayudantes de los dos generales, y escolta de caballería.

Al llegar á la Carrera de San Gerónimo una mujer puso en manos del general Prim un memorial en que pedia gracia para un hijo militar que estaba en la desgracia, cuyo documento recibió el conde de Reus, ofreciendo á la peticionaria atenderla en cuanto fuera posible.

La carrera que ha llevado la comitiva ha sido calle de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo al Congreso.

Esperaban al gobierno en el átrio del templo de las leyes, los señores designados para la comision de recepcion.

La banda de música del Hospicio tocó el popular himno de Riego á la llegada del gobierno, que iba precedido del ayuntamiento en coches particulares.

Al presentarse el presidente del gobierno provisional en el salon, un nutrido y general aplauso resonó de todas partes, y pasados algunos instantes, el general Serrano leyó el discurso que insertamos en otro lugar.

Varios vivas á la libertad y á la soberanía nacional saludaron las últimas palabras del presidente declarando abiertas las Cortes Constituyentes.

Vivas á todos los individuos del go-

bierno resonaron despues y la comitiva reg. esó á la presidencia.

La junta directiva provisional nombrada ayer por la sociedad Los amigos de los Pobres se compone de las personas siguientes:

Castro (D. Fernando), Perez Campuzano, Sagasta, Salamanca, Figueras, Garcia Blanco, Madoz, Castelar, Milans de Boesh, Ruiz de Quevedo (J. Manuel), Gasset y Artime, Moret, duque de Veragua, Gonzalez Nandin, Azcarate (D. Nicolás), Freire Andrade, Diaz Juiano, Ruiz Gimenez, Almansa, Azpilcueta, Vizcarrondo, Retortillo (J. Angel), Piza Pajares, Fernandez de los Rios, Frontaura, Moraita, Azcarate (D. Gumersindo) y Araus (J. Mariano).

El Sr. D. Salustiano Olózaga, que no ha asistido hoy á la apertura de las Cortes, sale esta noche para Vico.

El desfile de los voluntarios de la Libertad y de las fuerzas del ejército que han formado hoy para el solemne acto de la apertura de las Cortes Constituyentes, se ha verificado por delante del palacio del Congreso en medio del mayor orden, y dando vivas á las Cortes, á la libertad, á la soberanía nacional, etc.

El hijo recién nacido de los condes de Paris ha sido bautizado por monseñor Wild, poniéndole los nombres de Luis Felipe Roberto. La reina Victoria y las princesas Beatriz y Luisa, antes de salir de Osborne para Windsor han felicitado al conde de Paris.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes empezarán todos los dias á las doce hasta la constitucion definitiva de la Asamblea.

Esta noche se reúne la comision directiva de la mayoría de las Cortes con objeto de acordar la marcha que debe adoptar en las discusiones.

Mañana quedará espuesto en uno de los salones del Congreso el proyecto de monumento del Sr. Duque, que se ha de elevar á los héroes de la libertad española. La comision encargada de llevar á efecto el pensamiento se reunirá en breve. La suscripcion para el mismo objeto se halla abierta en las redacciones de nuestros colegas La Reforma, La Igualdad, Los Sucesos, Universal, Eco nacional, Política, Monarquía constitucional, Centinela del pueblo, Democracia republicana, Novedades, Discusion y El Pueblo.

La carta que el señor duque de Nemours ha publicado en el Times, y que anunció el telegrama, dice así: «Caballero:

Es cosa convenida que las intemperancias de lenguaje de que se muestra pródigo el infante D. Enrique desde hace años, no han sido juzgadas dignas de contestacion.

Pero vuestro corresponsal en Paris, al enviarnos las últimas cartas del infante, cree deberlas presentar como una revancha de las humillaciones que este último ha tenido que sufrir de parte de sus primos franceses. Dejádme protestar, caballero, contra esta alegacion. Jamás ha tenido que sufrir el príncipe de parte nuestra ninguna humillacion.

Si alguna vez ha sido propuesto para candidato á la mano de la reina Isabel, no fué ciertamente el gobierno francés quien estorbó aquel casamiento.

El único error que tenemos que deplorar es el haber recibido demasiado bien á D. Enrique, y no como príncipe extranjero, sino como miembro de nuestra familia, cuando espulsados de España sus padres ha gozado con ellos de la hospitalidad que les concedió en Paris el rey mi padre.

Recibid, etc.

LUIS DE ORLEANS.»

Al publicar esta carta, le pone la Independencia belga el siguiente comentario:

«Era superfluo que el duque de Nemours se tomase la molestia de contestar, como lo hace indirectamente, á diatribas que nadie toma en serio. Su autor D. Enrique, aspirante á la mano de la reina Isabel que despues de haber abdicado solememente tantas veces esta ambicion, vuelve á ser pretendiente al trono de España, es bastante conocido para que su firma no basta á quitar toda importancia á sus escritos.

Las insistentes alternativas de bajezas y de traiciones, de traiciones y de bajezas que forman el pasado de este príncipe, el mas triste miembro de esa triste familia de los Borbones de España, han hecho de él hace largo tiempo un personaje puramente grotesco y debe ser el primero, por poca justicia que se haga, en admirarse del exceso de honor que lo hace el duque de Nemours.»

Hallándose enferma hace algunos dias la eminente primera actriz doña Matilde Diez, ha tenido que suspenderse en el teatro Español las funciones en que tomaba parte, sustituyéndole con las chistosísimas comedias El memorialista y El diablo predicador, en que Mariano Fernandez hace las delicias del escogido público que asiste á este coliseo. Mañana viernes no habrá funcion en él, siguiendo la costumbre establecida hace muchos años. Segun anuncia la empresa, los abonados á dicho día disfrutarán de sus localidades el sábado, en que se pondrá en escena la linda comedia del Sr. Cougigni, titulada La luna de miel, y la pieza en un acto La nave de la gaceta. Para el domingo se dispone en el mismo una variadísima funcion, compuesta de dos

comedias de gracioso, á cargo de D. Juan Catalina y D. Mariano Fernandez.

Se habla mucho en Paris de una carta del Papa al arzobispo de Paris censurando á gunos de sus actos, carta que ha publicado un periódico del Canadá.

En este estenso docum. no se examina con severidad la actitud política de monseñor Darboy y se censura claramente el lenguaje que ha usado en varias circunstancias graves, principalmente en las discusiones del Senado. Ya se deja entender que no es el arzobispo de Paris quien ha revelado una carta tan poco lisonjera. Su publicacion es atribuida por el gobierno francés á la cancelleria romana, á la que se trata con mucho mal humor, sobre todo á causa de la impresion que este incidente puede producir, estando próximo el concilio.

Ayer ha fallecido á la edad de 84 años el Sr. D. Manuel del Alcázar y Arras, intendente de provincia, jubilado. Era uno de los veteranos de la guerra de la independencia que estando de oficial de estado mayor en la academia de Zamora, en el año de 1806, marchó con sus compañeros formando parte del ejército del marqués de la Romana. A su regreso á España hizo toda la campaña hasta que en el año de 1822 pidió y obtuvo su retiro. En 1827 fué nombrado tesorero de Galicia y continuó en la carrera de Hacienda hasta 1830 en que se jubiló.

Damos nuestro pesame á su desconsolada familia y á nuestro particular amigo el Sr. Alcázar y Ochoa, administrador jefe que ha sido de la fábrica Nacional del sello.

Ha sido tan inmensa la concurrencia que ha asistido á la apertura de las Cortes, que muchas señoras han tenido que ocupar los escaños de los señores diputados.

Terminada la sesion de apertura de las Cortes Constituyentes, el señor ministro de la Gobernacion telegrafió desde las Cortes á todos los gobernadores de provincias, dando cuenta de haber quedado abierta la asamblea, en medio del mayor entusiasmo y con una inmensa concurrencia.

La diputacion de Sevilla ha felicitado hoy al gobierno, por telegrama, por la apertura de las Cortes Constituyentes.

A las cinco menos cuarto de la tarde ha terminado el desfile de las fuerzas que han formado hoy con motivo de la apertura de las Cortes, durante cuyo tiempo las bandas de música de los regimientos y de los voluntarios de la Libertad, alternando, han estado tocando á la puerta del Congreso himnos patrióticos.

Uno de los tres detenidos hoy á causa de la alarma producida en los momentos en que se estaba celebrando la apertura de las Cortes Constituyentes, es el mismo que hace unos dos meses fué detenido en la calle Mayor por haber roto un cuadro espuesto al público representando al gobierno provisional.

Tambien ha sido detenido un ratero por hurlo de un reloj.

Al terminar el acto de apertura de las Cortes Constituyentes, y despues de los vitores á los individuos del gobierno provisional, una parte del publico desde una de las tribunas dió un viva á la república, grito que fué contestado por los diputados con otro viva á la monarquía democrática.

El señor duque de la Torre, con voz solemne, pronunció las siguientes palabras:

«Señores: el único viva de hoy debe ser para la soberanía de las Cortes Constituyentes.»

Vivas y aplausos entusiastas respondieron á las palabras del general.

En el mes último hicimos notar que desde 1.º de octubre á 1.º de diciembre, es decir en los dos primeros meses de la revolucion, habia disminuido la Deuda flotante en cantidad de «doscientos setenta y cuatro millones de reales» y hoy debemos añadir que la disminucion ha continuado en diciembre.

Segun el estado que ayer publicó la Gaceta importaba la deuda flotante en 1.º de diciembre 1461.000000, habiend quedado reducida en fin del mismo mes á 1331.000000; es decir que disminuyó en 130.000000, que unido á los 264 resulta que en los tres primeros meses de la revolucion ha bajado esa deuda en cantidad de 394.000000.

Entre los conceptos en que aparecen las bajas, merece citarse el de anticipaciones en el extranjero, que han disminuido en 32.000000, además de haberse mejorado el tipo á que están empeñados los títulos de la deuda.

El debut de la señorita Trillo en el gran teatro italiano de Gante con el Trovador, ha sido una verdadera solemnidad artística, segun una carta recibida hoy en Madrid. Los aplausos no cesaron en toda la representacion, y especialmente en las piezas principales, teniendo que presentarse varias veces despues de caido el telon á recibir los aplausos del público.

Damos la mas cumplida enhorabuena á la inspira la diva española y al distinguido compositor Sr. Saldoni, que ha sido su maestro durante los siete años que la señorita Trillo estudió en el conservatorio de Madrid.

La Srita. Elena Sanz, el tenor Carrion y el bariton Padilla tambien han dado leccion mas ó menos tiempo con el señor Saldoni, y estos resultados vienen á con-

firmar la alta reputacion del maestro español.

El en telegrama recibido anoche del capitán general de Cuba, se pide autorización al gobierno para plantear la ley de iquilinatos.

El gobierno ha contestado enseguida concediendo la autorizacion.

El teatro Español anuncia que mañana no hay funcion, siguiendo la costumbre de otros años.

El de Novedades anuncia para mañana el drama nuevo Gutemberg.

El de Variedades anuncia Este cuarto no se alquila, El carnaval de Versailles, No mas ciegos y La colza del diablo.

Las fuerzas que han desfilado hoy por delante del Congreso ascienden á unos 20000 hombres entre batallones del ejército y de los voluntarios.

El orden del desfile ha sido un batallón del ejército y otro de voluntarios, mezclados convenientemente como para demostrar la union íntima de las fuerzas populares y las del ejército como defensoras que son de la libertad, del orden, y de todas las conquistas de la revolucion.

El desfile ha durado desde las dos y media hasta las cinco y cuarto.

El presidente del gobierno provisional y el ministro de la Guerra vestian hoy en el acto de la apertura de las Cortes, uniformes de capitanes generales de los ejércitos. El brigadier Topete de marino y los demás individuos del gobierno de etiqueta rigurosos.

Se nos asegura que del almacén que hay en el piso entresuelo de la casa de la Carrera de San Gerónimo esquina á la calle del Baño y sobre la tienda de los Sres. Muñoz, Mejía y compañía no se ha disparado ningun tiro, durante el ligero desorden de esta tarde, casi todos los balcones de dicho almacén estaban ocupados por señoras. De ello han podido convencerse los voluntarios de la Latina, que estaban formados delante de dichos balcones.

Mañana llegarán á Madrid los señores D. Dionisio Gonzalez, el P. Pajés y el alcalde del Escorial, conduciendo las alhajas que se creyeron robadas y que despues han sido halladas en un camaranchon de aquel monasterio. Serán recibidas en Madrid por el Sr. Pinedo, director del patrimonio que fué de la corona, y la entrega se hará ante un notario que dé fé del acto y autorice el inventario.

Supone la Reforma que el gobierno provisional resignará el mando en las Cortes, y partiendo de tal suposicion añade: «Próximo á terminar sus tareas el gobierno, no podemos menos de consignar que ha merecido bien de la patria; dificultades circunstancias ha atravesado, y no es por cierto sencilla cosa el vencerlas todas; que le ha sobrado buena fé, probidad y deseo de hacer la felicidad del país, no hay para qué negarlo; pruébalo el haber llegado y sabido hacer llegar al país ante la Asamblea.»

En el Centinela del Pueblo encontramos anoche el siguiente suelto, que reproduce las Novedades, porque tiene mucho de verdad, aunque á primera vista no lo parece:

«Los periódicos reaccionarios que con bandera desplegada defienden la restauracion son la Esperanza, el Pensamiento español, la Regeneracion, el Siglo y el Estándar; los que inocentemente secundan sus proyectos y los siguen de cerca, la Discusion, la Igualdad y el Amigo del pueblo; despues, con la mejor intencion, pero con una candidez admirable, les siguen la Iberia, la Nacion, la Reforma, el Eco nacional y la Monarquía constitucional.

Si los periódicos liberales que citamos no varían de conducta y no dejan con sus intransigencias de introducir la discordia en el campo liberal, de seguro que allanarán el camino para que triunfe la reaccion, y tendremos indudablemente una tercera edicion de los sucesos de 1823 y 1843 de fatal recordacion.

Si esto sucediese, no nos estrañaria ver figurar en el campo reaccionario algunos de los que hoy mas gritan en favor de la libertad. Lo mismo sucedió en las dos épocas anteriores que hemos citado.»

El gobernador de Burgos, Sr. Massa Sanguinetti, dispuso abrir de nuevo la catedral, creyendo que así interpretaba el deseo del vecindario; pero mejor enterado despues de que en la generalidad de la poblacion habia de producir este acto un triste efecto, por estar tan reciente el asesinato del Sr. Gutierrez de Castro, determinó, previa consulta al gobierno, revocar el orden.

Algunos periódicos han hecho la siguiente pregunta:

«¿En qué consistió que no hemos visto todavia impresa la protesta formulada por el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid, y de la cual nos han hablado, aunque vagamente, LA CORRESPONDENCIA y algun otro diario liberal situacionero?»

Y contesta la Iberia:

«Les diremos para complacerlos, que no hay en España una sola persona de las que se dedican con mas ó menos asiduidad á la política, que ignore hoy que la protesta con que tanto ruido meten los amigos del oscurantismo, es un documento que no ha tenido otro objeto que llenar una formalidad diplomática, y por tanto, ni tiene gravedad alguna, ni

necesita imprimirse en el periódico oficial ni en ningun otro.»

Dice anoche el Pueblo: «¡Alerta y mil voces alerta! Sabemos que dos guardias civiles de la inmediata provincia de Guadalajara han abandonado sus puestos en el rececion del bajo Aragón, en donde se asegura que la faccion va á levantar la cabeza en uno de los próximos dias.»

Deca la Reforma: «No es exacto, como un diario de la tarde anunció, que en la sesion de ayer mediaran duras palabras entre los señores Figueras y Rios Rosas.

Lo sucedido redujose simplemente á que con motivo de la discusion de los reglamentos, el Sr. Figueras protestó contra la disolucion de las Constituyentes de 1834, en cuya protesta le secundó enérgicamente el Sr. Martos, y como quiera que el Sr. Rios Rosas estuviera presente, no con acritud sino con la severidad de quien tiene conciencia para responder de sus actos, el Sr. Rios Rosas manifestó que no era aquella ocasion de discusiones políticas; pero que si aquella cuestion se provocaba en su día, él daría las esplicaciones consiguientes.

Esto, y nada mas que esto, fué lo sucedido.»

Leemos en el Universal: «Los partidarios de doña Isabel de Borbon que están en la emigracion, mas impacientes sin duda que los que residen en Madrid, desean que los planes que tienen concebidos se lleven adelante con gran rapidez; mas prudentes los segundos, y quizá convencidos de su actual impotencia, no ven los asuntos políticos de la misma manera, y segun se dice, hace cuatro dias se remitió á Paris una carta firmada por los moderados de mas respeto que hay en Madrid, aconsejando la calma y tratando de persuadir la conveniencia de que se aplacen todos los proyectos, sin dejar de trabajar para su buen éxito; hasta que las Cortes se reúnan y demuestren, como ellos esperan, con su conducta, que suponen que ha de ser tumultuosa y anárquica, que no pueden dotar al país de una forma definitiva y permanente de gobierno.»

Leemos en un periódico de Badajoz: «Por fin ha terminado en Castuera el escrutinio general de las elecciones de diputados.

Segun parece, el arca que contenia los documentos relativos á la eleccion, se depositaba por las noche en un calabozo, cuya puerta cerrábase cuidadosamente, situándose luego junto á ella dos guardias civiles.

Las elecciones han sido protestadas.»

En Portugal han establecido tambien un descuento sobre el sueldo de los empleados y militares.

Una gran parte de la prensa censura esta medida, que efectivamente perjudica mucho á los que tienen sueldos de poca importancia.

Dícese que monseñor Dupanloup, que está descansando por algunos dias en Nieza, ha dirigido una carta al conde de Montalembert, rogándole que suspenda la publicacion de su folleto sobre España.»

En la Bolsa de hoy se han publicado por el orden que se espresan, las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 400000 á 28-80, —400000 á 28-80. — 100000 á 28-85, —400000 á 28-75.

Idem pequeños al contado, 52000 á 29-15, —300000 á 28-95.

Consolidado á fin de mes, 100000, á 28-85, —200000 á 28-70, —100000, á 28-70, —400000 á 28-75, —400000 á 28-75, —400000 á 28-80, —400000 á 28-80, —400000 á 28-80, —400000 á 28-80.

Diferida al contado, 200000, á 27-40, —400000, á 27-30.

Idem á fin de mes 100000, á 27-60 con prima de 25 céntimos.

Obligaciones de ferro-carriles de 2000 reales al contado, 120000 á 33-25, —960000 á 33-30.

Idem de 20000 al contado, 120000 á 32-10.

Billetes hipotecarios del Banco, segunda serie al contado 50000, á 81-25, —110000 á 81-50.

La cotizacion oficial es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Ultimo Precio, and sub-columns for different financial instruments like consolidated bonds, interest-bearing bonds, and bank bills.

Poco despues de haber entrado el gobierno en las Cortes, se promovió una ligera alarma entre la multitud que llena á todas las avenidas de la Carrera de San Gerónimo, ocasionada primero por

anos rateros y despues por haber sonado los 6 mas disparos de arma de fuego, lanzados al aire por algun mal intencionado con el objeto sin duda de hacer cumplir la alarma, que por fortuna duró breves instantes ante la actitud de la fuerza judicial y del ejército.

Este incidente, sin embargo, ha causado, además de los sustos consiguientes, algunas dislocaciones y fracturas de piernas y brazos. Bueno sería que los promovedores cayoran en poder de la autoridad, si ya no lo están, para que se les pudiese sentir el severo peso de la ley. Un joven fué detenido con un trabuco debajo de la capa.

De la Agencia Febra recibimos hoy los siguientes despachos:

Atenas, 8. Se ha constituido el ministerio. El comisario francés, conde de Walewski, volvió a Atenas, saliendo hoy mismo para Francia, con la contestación afirmativa de Grecia.

Paris, 10 (por la tarde). El periódico el «Monitor» publica el verdadero manifiesto de doña Isabel II Borbon a los españoles.

Termina diciendo: «Os suplico, españoles, la union de todos a mi alrededor, para impedir la destrucción de los templos del Dios verdadero y las profanaciones sin número de que es objeto la religion de nuestros padres.»

El periódico el «Public» órgano especial del Sr. Rouher, ministro de Estado, desmiente la noticia del reemplazo del Sr. Mercier de Lostende, embajador de Francia en Madrid.

Dicho señor será reemplazado solo cuando haya sido resuelta la cuestion

de la persona que deberá ocupar el trono de España.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 interior español a 27 1/4. 3 por 100 exterior español, a 31 1/4. 3 por 100 francés, a 71-15. 4 1/2 por 100 id., a 103-65.

Londres, 10. Consolidados ingleses, a 93 1/8. Paris, 11 (por la mañana).

El periódico el «Constitutionnel», contestando al artículo que sobre la política del gobierno francés respecto a la España publica el «Gaulois», niega que la actitud de la corte de las Talle-erías sea mas hostil que simpática, y añade que puede asegurar que el emperador tiene el propósito de no mezclarse en los asuntos de España, que no protegerá a pretendiente alguno, y que está resuelto a reconocer al soberano que saiga elegido, sin exceptuar al duque de Montpensier.

Segun noticias que del centro de España recibimos, las provincias castellanas, especialmente las de Palencia, Valladolid, Salamanca, Zamora, Burgos, Avila y Segovia, no pueden tener en mejor estado sus campos. Andalucía y Estremadura tienen sus campos en un estado satisfactorio, y en la Mancha, Aragón y demás puntos productores de cereales, también están contentos; de modo que todo hace esperar una abundante recolección.

Parece que el partido republicano tenía acordado, si el gobierno presentaba candidato para la presidencia de las Cortes al Sr. Olózaga, votar cualquier candidato que hubiera presentado la oposicion.

Anoche a las once habia gentes sentadas en las puertas del Congreso que dan paso a las tribunas, para entrar hoy en ellas y no perder sitio.

Escriben de Paris a la Independencia belga que la opinion pública se pronuncia severamente en Italia contra los trabajos de cierto partido que quisiera favorecer la eleccion de un príncipe de la familia de Saboya al trono de España.

Se nos dice que quien propuso en la noche de anteayer el nombramiento de la junta nominadora para evitar a la mayoría la enojosa cuestion de discutir personas, fué el diputado D. Francisco Javier Moya y Fernandez, interpretando sin duda los deseos de la reunion, pues lo que el presidente habia propuesto fué el nombramiento pura y simplemente de una junta directiva de la mayoría, y la cual fué también designada por la nominadora.

Los concejales del ayuntamiento de Madrid que han acompañado al gobernador a la apertura de las Cortes lucian a la cintura una faja de seda con los colores nacionales, violeta, rojo y amarillo. Este nuevo distintivo le ha adoptado el ayuntamiento en sustitucion de la medalla que antes usaba en los actos oficiales. El color morado de la faja es el del pendon de los Comuneros de Castilla.

Dicase que la futura Asamblea declaró compatibles con el cargo de diputados las embajadas de Roma y Paris y las plenipotencias de Londres y Florencia.

El viernes próximo se reunirá la junta

de aranceles, a la cual presentará el señor Gisbert las bases detalladas de los aranceles y las agrupaciones primeras del mismo arancel.

La junta se dividirá, si así lo acuerda, en cinco secciones.

Apenas se hayan aprobado las bases de los aranceles, presentará el director a la junta su proyecto de ordenanzas de aduanas.

El ayuntamiento de Madrid, para solemnizar el acto de la apertura de las Cortes, ha salido a la una de la tarde de la casa de Villa, dirigiéndose al palacio de la presidencia del Consejo, acompañado desde este punto y por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo hasta el palacio de las Cortes al gobierno provisional.

Los voluntarios de la Libertad formaban apoyando la cabeza en el palacio de la presidencia, y estendiéndose por las mismas calles que ha recorrido la comitiva para dirigirse al de las Cortes. Después se replegaron al Prado y sus inmediaciones, donde reunidos con las tropas de la guarnicion esperaron la conclusion del acto inaugural, para desfilar, como lo hicieron, por delante del Congreso, desde cuyo pórtico presenciaron el desfile de los individuos del gobierno provisional, ayuntamiento popular y demás personas invitadas al efecto.

El ayuntamiento de la populosa villa de Goya, acaba de plantear el matrimonio civil.

En San Luis de los Franceses todos los domingos de la Quaresma, habrá instruccion en frances, por el señor rector, despues del evangelio de la misa mayor

que principiará a las diez en punto. Po la tarde no habrá ejercicios.

En la fabrica de sombreros de D. José María Norzagaray, calle de Peligros números 6 y 8, dejó olvidados dias pasados un parroquiano una cartera con algunos miles de reales, la cual le fué entregada intacta, algunas horas despues, por el dueño de aquel establecimiento. Tenemos el placer de consignar un hecho tan laudable para el reputado Sr. Norzagaray como satisfactorio para el interesado, a cuya instancia lo publicamos para que por todos sea conocido el noble proceder de todos los dependientes de aquel establecimiento.

COMUNICADO.

Sr. D. Francisco Gimenez: Muy señor mio y distinguido amigo poseido del mayor reconocimiento me dirijo a Vd. para cumplir con el deber santo que la conciencia me ordena. A usted, amigo mio, no me cansaré de repetir, o, soy deudor por el acierto que ha tenido en la cura de mi esposa, que padeciendo una profunda carie en los maxilares inferiores, ha sabido Vd. con el auxilio de su ciencia que en tan alto grado posee, y que tanto le honra, hacer la necesaria extraccion de los dientes inferiores, sustituyéndolos con una bien concluida pieza artificial, prueba la mas concluyente de la honrosa profesion que tan brillantemente sigue. Reciba Vd. este sencillo testimonio de mi eterno agradecimiento y la verdadera amistad de su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO REQUENA. Madrid, 3 de febrero del 69.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 12.—Santa Eulalia, virgen y mártir y la primera traslacion de San Eusebio.

CLIOS.—Se gana el Jubileo de Cuareta. Lucas en la capilla del santísimo Cristo de San Gines, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde ejercicios con sermón, misterio y reserva.—En San Sebastian habrá misa cantada con sermón que predicará sobre el Evangelio del día, Rafael Urbina.—En las Trinitarias habrá por la tarde ejercicios en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y predicará D. Valentín Saachoz.—Por la tarde habrá ejercicios con misterio y sermón en las iglesias de Jesús Nazareno, Calatravas, Niño de Leganés, y por la noche en San Martín, capilla de la Paloma, San Pedro, San Cayetano, Santo Tomás, San Justo y en los oratorios del Olivar, Espíritu Santo y Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

ANUNCIOS. CARPINTERIA

Mechinas de J. M. Palledo y Compañía, Sra. núm. 24, Madrid.

Huecos de fachada completos a 250 rs. id., a la frajera a 180. Entarimados a 17 reales metro superficial.

BUEN HOSPEDAJE.—SE ADMITEN Buena ó dos personas. Fuencarral, 73, segundo izquiera. (Hay entresuelo). 1

SE CEDE SALA Y BUENA ALCOBA. Darán razon Cedeceros, 5, Pagaderia.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres, darán razon, Santa Isabel, 36, portería. 1

SE COMPRA UNA NORIA Ó APARATO de hiarro para sacar agua. Calle de Santa María, núm. 14, cuarto segundo. 1

SE CEDEN DOS HABITACIONES elegantemente amuebladas con asistencia ó sin ella. Desaguadero, número 1, segundo izquierda. 1

LA PERSONA QUE AYER MIERCOLES ha recogido una cartera en la calle de Puerta-Cerrada, tendrá la bondad de devolverla a la pastelería de la misma calle núm. 4, donde se lo gratificará. 1

SE ESTRAVIÓ UNA PERRA Inglesa de caza, color canela; devolvíala al portero de la casa núm. 7, plaza de santa Bárbara. 1

UN JOVEN DE BUENA CONDUCTA desea servir. Calle del Príncipe, número 10, portería, darán razon. 1

EN 26 RS. SE CEDE UN CUARTO SEGUNDO magnifico, casa nueva elegantemente amueblada y en el centro de Madrid. También se vende un piano. Carmen, 21, relojería. 1

PÉRDIDA.—UN APLIFER DE CUELLO de señora con retrato, se ha perdido desde la calle de San Felipe a la de San Bruno. Se desea que la persona que lo haya encontrado se sirva llevarlo a la calle de San Felipe Neri, 4, tercero. Se da a el hallazgo. 1

UNA SEÑORA VIUDA DESEA PARA su casa una ó dos personas con asistencia ó sin ella. Calle de la Manzana, 19, segundo. 1

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100.

Se compran y empeñan pañuelos del Monte de Piedad. Desconten de libranzas del giro muto del Tesoro. Gorguera, 8, principal. 1

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Granja. Darán razon en la calle del Viento, núm. 1, bajo, en Madrid. 1

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO. 4 Rs. en Madrid; 5 en provincias.

Acaba de publicarse la interesante obra de ALEJANDRO DUNAS:

DE PARIS A ASTRAKAN.

JULIO VERNE.—DE LA TIERRA A LA LUNA, quinta edición. CINCO SEMANAS EN GLOBO, cuarta edición. LOS INGLESES EN EL POLO, cuarta edición. EL DESIERTO DE HELO, cuarta edición. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, segunda edición. LOS RIOS DEL CAPITAN GRANT, tres tomos. EL DESGUBIERNMENTO PRODIGIOSO, un tomo.

LABOULAYE.—EL REY DE LOS PAPAMOSCAS, tercera edición. PARIS EN AMERICA, tercera edición.

MAYNE-REID.—AVENTURAS DE G. LINDEN EN LA INDIA, segunda edición. AVENTURAS EN EL HIMALAYA, segunda edición. LA GRANJA EN EL DESIERTO, segunda edición. EL DESIERTO DE AGUA, segunda edición. LOS CAZADORES DE OSOS, un tomo.

PARVILLE.—UN HABITANTE DEL PLANETA MARS, tercera edición. OBLEMAN.—LA PIEDRA FILOSOFAL, tercera edición.

EDGAR-POE.—LOS ANGILO-AMERICANOS EN EL POLO SUR, tercera edición. KA-AM-AGH.—LA MEJOR VICTORIA, segunda edición. EYRAUD.—VIAJE A VENUS, segunda edición. ROGER.—VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias, segunda edición. GAUTIER.—HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo.

Se publican dos tomos al mes de 250 a 300 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Todos los ejemplares llevarán una contrasena particular. Precios de suscripcion.—En Madrid, un mes 8 rs.; tres meses, 24; seis meses, 45; un año, 90. En provincias: tres meses, 39; seis meses, 58; un año, 110. Se suscribe en Madrid, en la administracion de la Biblioteca, calle del Rubio, 23, segundo, ó en la librería de Cuesta, Carretas, 9. Las personas que no vivan en Madrid y deseen suscribirse directamente ó comprar alguna de las obras publicadas, escribirán acompañando el importe en libranzas ó sellos y recibirán los libros a vuelta de correo y certificados.

ANALES DE QUIMICA Y FARMACIA.

Periódico quincenal con un tratado de ensayos y análisis, a 60 rs. al año.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA.

PRECIADOS, NUM. 21 Y 23. Realizacion completa de prendas de invierno hasta fin de marzo.

Con objeto de dar pronta salida a la mucha existencia, y en vista de la crisis comercial, se participa al público que desde hoy se venderán a precios muy barato todas las prendas de la estacion.

NUEVA MARCHA NACIONAL

compuesta espresamente, por orden del Excmo. señor ministro de la Guerra, para ser ejecutada por todas las bandas de música el día de la apertura de las Cortes.

Por J-SQUADRANI, músico mayor del segundo regimiento de Ingenieros. Esta marcha es la que, de orden superior, ha de sustituir a la marcha real en todos los actos en que esta se tocaba. Se hallará de venta a 3 rs. para piano el día 13 en el almacén de música de C. MARTIN, Correo, 4, y para banda ó charanga a 8 rs. el día 16. Se mandará franco y certificado a provincias remitiendo 4 rs. en sellos por la de piano y 9 rs. para la de banda ó charanga. 1

LA MONARQUIA DEMOCRATICA,

PERIODICO LIBERAL MONARQUICO. En un pliego grande de compacta impresion.

2 RS. al mes en Madrid, 8 RS. trimestre en provincias. Se suscribe en la calle de la Palma Alta, número 22, administracion ó imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Duran y Vazquez. De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodriguez. 1

BUENA OCAISION.—EN LA PLAZA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la finca titulada quinta del Carmen, con todo su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros. Se admitirán proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casa de los Sres. Urquiza Remon y Arceaga (Bustevares). 1

20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE. ALIA, vino seco y suave, en el almacén de vinos de Carrizosa de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 13. Los hay arrobas a 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases. 1

ARBOLES FRUTALES.—LOS HAY de cuatro y cinco años, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y precios arreglados. Dirijirse para los pedidos, calle de la Milicia Nacional, números 9 y 11, almacén de vinos. 1

VINO DE VALDEPEÑAS AERE. CUARTILLA DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

MAQUINA.—SE VENDE UNA DE COMisar en blanco de Wheeler-Wilson, Poz, 6, tienda. 1

SE CEDEN EN CUARTO PRINCIPAL Buenas habitaciones bien amuebladas con asistencia ó sin ella. Carretas, 41, portería. 1

UN EL RASEO DE EMBAJADORES. Núm. 27, se tapasa una taberna por tener que asentarse el dueño. 1

MODISTA.—SE CORTA, HILVANA Y Albrucha a 8 rs. Se cosen toda clase de prendas de 15 rs. en adelante. Tesoro, 24, principal derecha. 1

AGENCIA DE MADRID.—JACOME Atezo, 43.—Por inscripcion para cualquiera comision, consulta, encargo ó noticia, 1 real. Derecho de agencia, uno por mil. 1

MR. GUSTAVES, EX-PROFESOR DE Paris, enseña el francés en poco tiempo y con perfeccion. San Jerónimo, 10. 1

A LEONBRAS.—MOQUETASA 17 RS. Al terciopelo a 24 y fieltro a 14 rs. vara. Garmón, núm. 33, camisería. 1

UNA FAMILIA DECENTE CEDE UN Gabinete y alcaoba. Silva, 9, tienda darán razon. 1

LA SEÑORA

DONA RAMONA VELA, VIUDA DE GARCIA, (Q. S. G. H.), ha fallecido el día 11 del corriente a las ocho de la mañana.

Los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

JARABE DEPURATIVO De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARIS

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite a los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de expendicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, Paris. Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C. S. Montero, 31, principal; Borrell hermanos; Barcelona, Ramon Curpes, calle de Blauar, 4; Cadix, Sr. Fagot; Valencia, D. Ramon Delor, M. Espinosa, Sres. Soler y Estruch; Santander, don E. Corras; Burgos, D. P. Barrioceanal, farmaceutico; Bilbao, Sr. Somonte, drogueria, y en casa de los principales farmaceuticos y drogueros. SE ADMITEN UNA O DOS PERSONAS en posicion en elegantes habitaciones. No es casa de huéspedes. Costanilla de los Angeles, 14, segundo. 1

LA SEÑORA

D. JOAQUINA ROVIRA DE ZARAGOZA, (Q. E. G. E.) ha fallecido el día 11 a las doce y media de la mañana.

D. Manuel Zaragoza, viudo; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, mañana a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Victoria, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Pedro y San Andrés.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

INJECTION CADEE

Curacion rápida de las gonorreas antiguas y recientes sin necesidad de otro remedio alguno. Paris, farmacia Durel y compañía, boulevard Denain, 7.—Depósito general en España, Isidro Ferrer y compañía, Monteca, 31, Madrid, y doc to Simon.

LA COPALIME

Méde de Jozcan es tan sumamente activa, que cura en seis dias las enfermedades antiguas ó recientes, sin producir náuseas, cólicos ni dolores de estómago. Paris, OLBRET, farmacéutico preparador.—Madrid, Señoras ISIDRO FERRER y Comp., Montero, 51.—Barcelona, farmacia de D. GASPAR FORMIGUERA, calle de la Libertad, 7.—Badajoz, ORDOÑEZ.

DARA ADMINISTRAR FINGAS EN ESTa capital ofrece sus servicios un joven de principios cientificos y morales. Tiene personas que garantizan su conducta, y si se le exigen debidamente dará fianzas proporcionadas al capital que administre. Mandando las señas al portero de la casa núm. 39 de la calle de Carretas pasará a tratar donde se le prevenga.

BAILE, GIMNASIA, ESGRIMA, MUSICA, declamacion y dibujo. Dulce, 13.

UNA SEÑORA VIUDA RECIBIRA EN su casa tres ó cuatro personas con asistencia ó sin ella. Manzana, 19, principal derecha. 1

D. A. OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Jerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

LA IBERIA.

Memoria sobre la conveniencia de la union pacifica y legal de Portugal y España, escrita por D. Sinibaldo de Mas, 5.ª edición. Se halla de venta a 12 rs., en las librerías de Cuesta, calle de Carretas, y Gaspar y Roig, calle de Izquierdo.

COLLEJO Y PIANO, 40 RS. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Dulce, 13, bajo. 1

MANTECADAS.

Legítimas de Astorga, las mejores y mas grandes que se conocen hasta el día. A 4 rs. docena; polvorones de Castilla, a 10 cuartos id.; mantecado manchego a 4 rs. libra; mantecado de Valencia a 4 reales id.; macarrones de almendra a 6 real s. id.; paciencias finas a 40 cuartos id.; rosquillas finas de conjunto, a 40 cuartos id.; toda clase de pastas finas y variadas de a dos cuartos, a 20 por docenas. También hay un abundante surtido de pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, conservas alimenticias, vinos y licor de del reino y extranjeros. En esta acreditada casa, de postres se encuentra de todo lo mejor. Olivo, número 2, pastelería del Univeris. 1

LA COMISION ADMINISTRADORA de los bienes de los señores conde de Polentinos y D. Segundo Colmenares, en sesion celebrada en el día de ayer, ha acordado: que la junta general de acreedores que ha de tener lugar en los meses de febrero, se efectúe el domingo 28 del actual, a las ocho de la noche, en el local que ocupan las oficinas centrales, calle de las Infantas, 31, cuarto bajo.

Lo que se pone en conocimiento de los señores acreedores, recomendándoles la puntual asistencia por haber de tratarse asuntos de sumo interés. Madrid 5 de febrero de 1869.—El presidente, Pillados.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS GAA Drañones jóvenes y de excelentes cualidades: para su pronto despacho se darán muy arreglados. En la calle de la Gorguera, núm. 11, casa de caballos a pupile podrán verse.

DENTIFRICOS DE THAN

por el TOCADOR DE LA BOCA Belleza dos dientes, enclas y labios. POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiato, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y a los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente. e La Opiata dentifrica es la misma composicion que la de los Polvos dentifricos. DEPOSITOS: En Paris, Dehan, farmaceutico, Faub.-Saint-James, 90.—En Madrid, J. Simon, caballero de Gracia, 5; Borrell hermanos, Puerta del Sol; E. de Era Moreno, Jardines, 3.—Perfumeras, Alcalá, 34, y carrero de S. Gerónimo, 21.—P. de Freres, calle del Carmen, 4.

PARA MANILA.

Saldrá definitivamente del puerto de Cádiz la fragata «Maria Fidela» del 73 al 13 del corriente. Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores pasajeros, así civiles como militares. La despachan en Cádiz los Sras. A. Lopez y compañía, y en esta capital D. Leon de Novales, calle de Postas, 32, segundo.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, a 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. D. JOAQUIN DUBAN sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el vendro, etc. Reciba de doc a cuatro, en la calle de la Gracia, número 24, cuarto principal.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.